



DEVELOPING THRIVING COMMUNITIES

devNW.org



212 Main Street
Springfield, OR 97477

257 SW Madison Avenue #200
Corvallis, OR 97333

437 Union Street NE
Salem, OR 97301

421 High Street, Suite 110
Oregon City, OR 97045

Lista de Documentos Aceptables

Documentos Comprobantes	Pueden usarse para establecer:	
	Condición de extranjero	Identidad
Pasaporte (el único documento que puede presentarse por sí solo*)	x	x
Documento de identificación personal con fotografía expedido por la <i>U.S. Citizenship and Immigration Services</i> (Oficina de Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos o <i>USCIS</i> , por sus siglas en inglés)	x	x
Visa expedida por el Departamento de Estado de los Estados Unidos	x	x
Licencia de conducir de los Estados Unidos		x
Cédula de identificación militar de los Estados Unidos		x
Licencia de conducir del extranjero		x
Cédula de identificación militar extranjera	x	x
Cédula de identificación nacional (tiene que indicar su nombre, dirección, fecha de nacimiento, fecha de vencimiento e incluir una fotografía)	x	x
Cédula de identificación personal de un estado de los Estados Unidos		x
Tarjeta de registro electoral expedida en el extranjero	x	x
Acta de nacimiento civil	x**	x
Expedientes médicos (válidos solo para dependientes menores de 6 años de edad)	x**	x
Expedientes escolares (válidos solo para un dependiente menor de 18 años de edad, si es estudiante)	x**	x
<p>* Los solicitantes que son reclamados como dependientes que necesitan comprobar residencia estadounidense tienen que proveer documentos adicionales originales si el pasaporte no tiene una fecha de entrada a los Estados Unidos. Vea <u>Cómo los solicitantes que son dependientes comprueban la residencia estadounidense</u>, a continuación.</p> <p>** Se pueden utilizar para establecer condición de extranjero solo si los documentos son extranjeros.</p>		

Requisitos

Requisitos para los Documentos Comprobantes

Los documentos que usted provea tienen que cumplir los siguientes requisitos:

1. Usted tiene que presentar documentos que establezcan su identidad y su vínculo con un país extranjero (“condición de extranjero”). Los solicitantes que son reclamados como dependientes también tienen que demostrar residencia estadounidense, a menos que el solicitante sea de Canadá o México o que el solicitante sea un dependiente de un miembro de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos que está destacado en el extranjero.
2. Usted tiene que presentar documentos originales o copias certificadas de estos documentos de la agencia que emite dichos documentos. Los documentos que presente tienen que comprobar la información provista en el Formulario W-7(SP). Un documento certificado es uno que la **agencia que emite el documento original** provee y certifica como una copia fiel y exacta del documento original y que también contiene un sello oficial estampado de la agencia. Usted quizás pueda solicitar una copia certificada de los documentos en una embajada o consulado. Sin una propiedad en los Estados Unidos o un estado bancario, una cédula de identificación personal de un estado de los Estados Unidos o una licencia de conducir que muestre el nombre y la dirección en los Estados Unidos del solicitante; o una visa emitida por los Estados Unidos.

Requisitos Adicionales para los Documentos

Acta de nacimiento civil. Se requiere una acta de nacimiento original si el solicitante es menor de 18 años de edad y no ha provisto un pasaporte válido. Las actas de nacimiento civiles se consideran vigentes en todo momento debido a que éstas no tienen fecha de vencimiento.

Pasaportes y cédulas de identificación nacional. Estos documentos se considerarán vigentes solo si no ha pasado la fecha de vencimiento de los mismos antes de la fecha en la que se presente el Formulario W-7(SP).

Nota: Las copias certificadas de un pasaporte por la agencia emisora tienen que incluir las páginas de la visa estadounidense si se requiere una visa para su solicitud del Formulario W-7(SP).

Expedientes médicos. Los expedientes médicos se aceptarán para dependientes menores de 6 años de edad. El expediente médico tiene que mostrar el nombre del menor, la fecha de nacimiento y una dirección del menor que se pueda verificar. Expedientes de vacunas/inmunización se aceptarán únicamente si éstos muestran el nombre del solicitante y las fechas en orden cronológico de la atención médica que el solicitante ha recibido. Además, el expediente médico tiene que mostrar el nombre, la dirección y el número de teléfono del médico, del hospital o de la clínica donde se administró el cuidado más reciente. Si esta información no está impresa en el expediente médico, se le requiere adjuntar una carta fechada, en el membrete oficial de la autoridad federal, del médico, del hospital o de la clínica, que indique la información requerida que más recientemente atendió al menor.

Requisitos

El expediente médico tiene que estar fechado a no más de 12 meses de la fecha en que se presenta la solicitud con el Formulario W-7(SP). Si el pasaporte no tiene una fecha de llegada a los Estados Unidos, el expediente médico tiene que originarse de una autoridad federal, un médico, una clínica o un hospital ubicado en los Estados Unidos, a menos que el solicitante sea dependiente de un miembro de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos que esté destacado en el extranjero o que el solicitante sea residente de Canadá o México si se reclama para los años tributarios anteriores a 2018.

Expedientes escolares. Los expedientes escolares se aceptarán únicamente si son de una temporada escolar que termine a no más de 12 meses anterior a la fecha de presentación del Formulario W-7(SP). El expediente escolar consiste de un informe de notas (calificaciones) o trasunto (transcripción) oficial emitido por la escuela, o un documento equivalente emitido por un Ministerio de Educación. El expediente tiene que estar firmado por un oficial de la escuela u oficial del ministerio. Los documentos tienen que tener la fecha, el nombre del estudiante, los cursos que estudió con las notas (calificaciones) que obtuvo (a menos que sea menor de 6 años de edad), las fechas de los períodos de evaluación (a menos que sea menor de 6 años de edad), además del nombre y la dirección de la escuela. Si el pasaporte no tiene una fecha de llegada a los Estados Unidos, el expediente escolar tiene que ser emitido por una escuela ubicada en los Estados Unidos, a menos que el solicitante sea dependiente de un miembro de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos que esté destacado en el extranjero o que el solicitante sea residente de Canadá o México si se reclama para los años tributarios anteriores a 2018, o si se reclama para propósitos del crédito tributario de oportunidad para los estadounidenses.

PRESENTE SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS

Usted puede recibir un reembolso de impuestos por cualquier sobrepago de impuestos o créditos fiscales debido a usted de sus ganancias en los Estados Unidos. Aun si no es un residente permanente legal o legalmente presente, puede ser elegible para un reembolso de impuestos.

Obtenga un Numero de Identificación de Impuestos Individual (ITIN) o renueve su ITIN, porque se puede sustituir por un Numero de Seguro Social (SSN) para impuestos o para otros objetivos financieros. Su cónyuge o dependientes de que usted tiene la intención de reclamar también deben tener un ITIN o SSN.

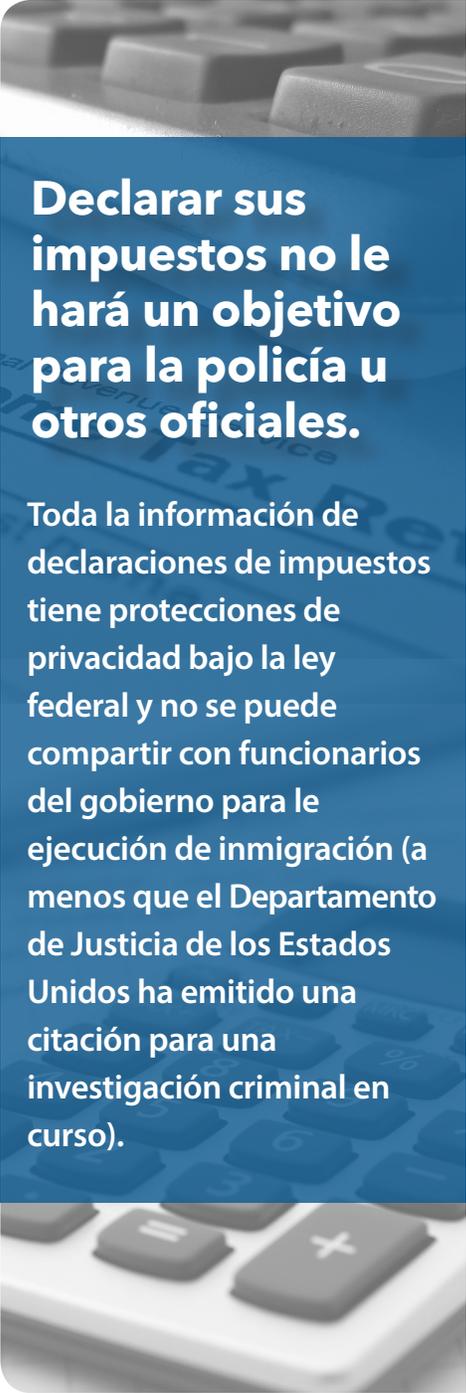
- Visite a www.irs.gov/uac/about-form-w7 para instrucciones
- También consulta a www.nclr.us/ITIN

Un cónyuge residente puede presentar su declaración de impuestos conjuntamente con un cónyuge deportado. El cónyuge deportado tendría que incluir ingresos que gana fuera de los Estados Unidos en su declaración de impuestos.

Declarar impuestos puede ser útil en futuros casos de inmigración si un poseedor de un ITIN es capaz de ajustar su estatus legal. Declarar impuestos usando ITIN puede servir como prueba de ingresos, residencia en los Estados Unidos, y de buen carácter moral.

Si usted ha vivido en los Estados Unidos por 30 días consecutivos o 183 días a cumulativos en los últimos tres años, debe completar la Forma 1040.

Si usted no ha vivido en los Estados Unidos por 30 días consecutivos o 183 días a cumulativos en los últimos tres años, debe completar la Forma 1040NR o Forma 1040NR-EZ para recibir un reembolso.



Declarar sus impuestos no le hará un objetivo para la policía u otros oficiales.

Toda la información de declaraciones de impuestos tiene protecciones de privacidad bajo la ley federal y no se puede compartir con funcionarios del gobierno para la ejecución de inmigración (a menos que el Departamento de Justicia de los Estados Unidos ha emitido una citación para una investigación criminal en curso).

INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA RECURSOS SOBRE IMPUESTOS

ADONDE ENVIAR LAS FORMAS



Si usted no tiene cónyuge en los Estados Unidos y ya ha salido del país, envíe sus formularios de impuestos a esta dirección si **NO** está incluyendo un cheque o giro postal:

- Department of the Treasury Internal Revenue Service
Austin, TX 73301-0215 U.S.A.

Envíe su declaración de impuestos a esta dirección si está incluyendo un cheque o giro postal:

- Internal Revenue Service
P.O. Box 1303
Charlotte, NC 28201-1303 U.S.A.

Si usted solicita un ITIN, envíe su declaración de impuesto y la forma W-7 como indicado en las instrucciones para W-7 a esta dirección:

- Internal Revenue Service ITIN Operation 3651
S. Interregional, Hwy 35 Mail Stop 6090-AUSC
Austin, TX 78741-0000 U.S.A.

Si tiene problemas con el IRS o ITIN, puede obtener ayuda en la **Clínica de Contribuyentes de Bajos Ingresos para el estado de Oregon**, llame al:

1-888-610-8764 o **503-224-4086**

O, comuníquese con el **Servicio de Contribuyentes Internacional de IRS**, abiertos lunes a viernes, 6 a.m. – 11 p.m. EST.

Teléfono: (267) 941-1000 (no gratuito)
Fax: (267) 941-1055

DONDE RECIBIR EL APOYO



Obtenga su Reporte de Crédito

Obtenga su reporte de crédito cada 12 meses

La Ley de reportes crediticios justos le otorga el derecho a obtener un reporte de crédito gratuito cada año de las tres agencias de crédito a través de AnnualCreditReport.com, el único sitio web autorizado para reportes de crédito gratuitos. Responderá un par de preguntas para verificar su información y seleccionar de qué agencias le gustaría obtener su reporte de crédito. Para controlar su crédito más regularmente, opte por ver un informe de crédito de una sola oficina cada cuatro meses.

AnnualCreditReport.com

La única fuente para sus reportes de crédito gratis. Autorizado por ley federal.

AnnualCreditReport.com
La única fuente para sus reportes de crédito gratis. Autorizado por ley federal.

Página de inicio | Todo sobre Reportes de Crédito. | **Solicita el tuyo ahora!** | Qué buscar | Protege tu identidad | Preguntas Frecuentes | Contáctenos

3 pasos para sus reportes de crédito gratis

Repita este paso para cada reporte de crédito

- 1** Llena una forma
- 2** Elija los reportes que desee
- 3** Solicite y revise sus reportes en línea

Llene una forma para solicitar uno, dos o tres reportes

Solicite sus reportes de crédito a Equifax, Experian o TransUnion

Antes de obtener sus reportes de crédito, responderá algunas preguntas más. Estas preguntas están destinadas a ser difíciles. Incluso puede que necesite sus registros para responderlos. Se utilizan para garantizar que nadie, pero usted puede obtener su información de crédito.

Si puede, imprima sus reportes de crédito para verlos más tarde.

También puede hacer su pedido por teléfono llamando al 1-877-322-8228 o por correo contactando directamente a cada una de las agencias:

EQUIFAX®

P.O Box 740241
Atlanta, GA 30374
(877) 784-2528
www.equifax.com

ExperianSM

(866) 200-6020
www.experian.com

TransUnion^{tu}

P.O. Box 1000
Chester, PA 19022
(800) 916-8800
www.transunion.com



Aplicación para Construir Crédito

- Imprima y complete claramente el siguiente formulario.
- Complete la forma ACH para autorizar su pago automático de su cuenta bancaria si así usted lo prefiere.
- Regrese ambas formas a Community LendingWorks.
- Nosotros lo contactaremos a la brevedad para los siguientes pasos.

Nombre: _____

Dirección: _____
City State Zip

Forma de contacto preferido: (Marque uno) Teléfono Texto Email

Número de Teléfono o dirección de email: _____

Número de Seguro Social o ITIN: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Empleador: _____

Ingresos Mensuales: \$ _____ Otros ingresos: \$ _____ (mensual/anual)

Fuente de Otros ingresos: _____

Monto del préstamo y pago mensual: (Marque uno)

\$300 (\$25.82 - 12 meses) **\$600** (\$51.64 - 12 meses) **\$1000** (\$86.07 - 12 meses)

Seleccione el día de preferencia del mes para hacer su pago 1 5 8 15 22 25

Yo autorizo a Nedco/CLW a obtener reportes de crédito y a verificar cualquier información en conexión con esta aplicación de crédito y para cualquier actualización, renovación o extensión del crédito recibido. Estoy de acuerdo en que CLW me contacte para cualquier notificación y recordatorio respecto a mi cuenta, por teléfono o por mensaje de texto, que pudiera resultar en algún cargo extra. Puedo, en cualquier momento, descontinuar cualquier tipo de servicio de mensajería por medio de notificación a CLW directamente. Por último, autorizo el uso programas para firmas electrónicas para las firmas de las aplicaciones y documentos con CLW.

Firma: _____ Fecha: _____

Uso Exclusivo de CLW Approved Denied

NOTES:

Loan Officer: _____

Credit Committee: _____